

Este profesional será capaz de:

Organizar y supervisar la preparación, realización y montaje de proyectos audiovisuales filmados, grabados o en directo, así como regir los procesos técnicos y artísticos de representaciones de espectáculos en vivo y eventos, coordinando los medios técnicos y humanos y controlando el contenido, la forma, el proyecto artístico y la calidad establecida.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluyendo fase de formación en la empresa u organismo equiparado.

Normativa: [Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre.](#) [Decreto 96/2012, de 30 de agosto.](#)

Plan de estudios:

Familia profesional: IMAGEN Y SONIDO					
Ciclo Formativo: REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS					
Grado: Superior		Duración: 2000 horas		Código: IMSS02	
MÓDULOS PROFESIONALES					
Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º (horas semanales)	Curso 2º (horas semanales)
0910	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	205	13	6	
0902	Planificación de la realización en cine y vídeo	140	10	4	
0904	Planificación de la realización en televisión	165	11	5	
0908	Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos	140	10	4	
0906	Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales	200	11	6	
CMO	Módulo profesional optativo	50	-	2	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	100	5	3	
0903	Procesos de realización en cine y vídeo	160	8		5
0905	Procesos de realización en televisión	160	8		5
0909	Procesos de regiduría de espectáculos y eventos	160	8		5
0907	Realización del montaje y postproducción de audiovisuales	200	10		6
0179	Inglés profesional (GS)	50	5		2
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	70	5		2
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	30	3		1
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	30	3		1
CMO	Módulo profesional optativo	90	5		3
0911	Proyecto intermodular de realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos	50	5		
HORAS TOTALES		2000		30	30